



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 891/2026

DECTO-2026-891-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 07/09/2026

VISTO el acuerdo prestado por el H. SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga la Ley N° 27.149 y el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO DE MENORES E INCAPACES ANTE LOS TRIBUNALES ORALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL, DEFENSORÍA N° 4, al doctor Maximiliano Eduardo NICOLÁS (D.N.I. N° 25.769.361).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Juan Bautista Mahiques

e. 08/09/2026 N° 64442/26 v. 08/09/2026

